

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CABAIGUAN
CONSTRUCTORES S.A."

Celebrada en la ciudad de Otavalo, a los 19 días del mes de marzo del 2019, siendo las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, ciudadela Jacinto Collahuazo, calle Alejandro plazas Dávila s/n intersección panamericana; se reúnen en Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA CABAIGUAN CONSTRUCTORES S.A., las siguientes personas: el Sr. Ing. Benavides Romero Luis Anibal, representando seiscientos ochenta acciones; el Sr. Ing. Palma Rivera Luis Ernesto representando ciento veinte acciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2018.

3. Informe de Gerente del ejercicio económico 2018

Conocido el Orden del Día, el mismo es aprobado, por unanimidad, por los accionistas asistentes. Preside la sesión el Sr. Ing. Luis Ernesto Palma Rivera, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta la señora Alda Esperanza Yucas Burgos.

El Presidente solicita que por secretaría se elabore la lista de asistentes y se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es validado afirmativamente.

Cumplida dicha formalidad legal y con la anuencia de todos los accionistas el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y aprobado el orden del día, por lo que solicita se proceda a desarrollar cada punto. Con relación al punto uno del Orden del Día, Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2018, toma la palabra el Sr. Luis Anibal Benavides Romero y solicita se entregue a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y proceda a la lectura. Luego de haber revisado las cifras y resultados del ejercicio; mociona se apruebe el documento presentado.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2018

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, Informe de Comisario del ejercicio económico 2018, la señora Secretaria procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad.

Posteriormente tomando en consideración el tercer punto del Orden de Día, Informe de Gerente del ejercicio económico 2018, la señora Secretaria da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2018, mismo que es aprobado por unanimidad.

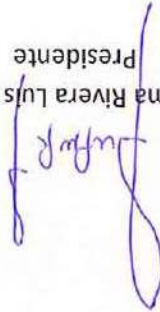
La Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión. A continuación el Presidente toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son: a) Lista de los accionistas asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Estados Financieros ejercicio económico 2018; c) Informe de Comisario ejercicio 2018; d) Informe de Gerente ejercicio 2018; y, e) Acta certificada de la Junta General.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas de CABAIGUAN CONSTRUCTORES S.A. en unidad de acto, cerrándose la decisión a las 17H30, en el mismo lugar de su instalación, y para su constancia firman.

f) Benavides Romero Luis Anibal
Gerente General



f) Palma Rivera Luis Ernesto
Presidente



f) Yucas Burgos Alda Esperanza
Secretaria- Ad hoc

